



D. Rafael Rodrigo Montero, Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante CSIC), con sede en Madrid, calle Serrano 117, 28006 y NIF Q-2818002-D, declara conocer la iniciativa de la Universidad Carlos III de Madrid (en adelante la UC3M) para solicitar el reconocimiento de la calificación de Campus de Excelencia Internacional, de acuerdo con la orden ministerial PRE/1996/2009, de 20 de julio.

Las excelentes relaciones entre el CSIC y la UC3M se reflejan en múltiples líneas de actuación conjunta. Desde hace muchos años investigadores de ambas instituciones participan de forma coordinada en diversos proyectos de investigación, tanto nacionales como internacionales. De la misma forma, las relaciones institucionales entre ambos generan excelentes resultados al más alto nivel internacional. Una de las actuaciones más importantes que se negocian desde hace más de un año, es la creación de un Centro Mixto de Investigación CSIC-UC3M en la temática del Cambio Global. La aportación multidisciplinar de la UC3M en temas como: Predicción del Cambio Climático, Modelos Económicos Sostenibles, Energías Renovables, Legislación Medio Ambiental, Flujos Migratorios, etc. es de gran interés para el CSIC y encaja plenamente en sus planes. Este Centro Mixto podría estar abierto a la posible participación en el mismo otras universidades con intereses complementarios.

Conocedor de que la UC3M es una de las universidades de mayor prestigio y excelencia internacional de nuestro país, expreso el apoyo del CSIC a la candidatura que presenta la UC3M al programa de Campus de Excelencia Internacional en su convocatoria de 2009. Los términos y condiciones de adhesión a dicho proyecto se detallarán a través de un convenio de colaboración entre el CSIC y la UC3M, que contemple la planificación estratégica y el contenido de las acciones a llevar a cabo.

Madrid, 2 de septiembre de 2009

Fdo.: D. Rafael Rodrigo Montero